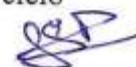


## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTAR C.A.**

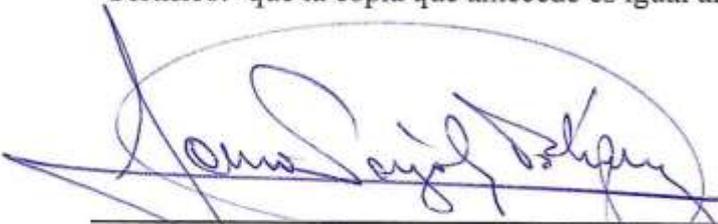
En el cantón Durán, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela Abel Gilbert, calle Bolivia No. 102, siendo el 22 de junio del 2020, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía ESTAR C.A., señores: Nepalcorpsa S.A., representada por su representante legal señor Cesar Estupiñan Aparicio, propietaria de 360.472 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, con derecho a 360.472 votos; Talicud S.A., representada por su apoderado general, Abg. Lauro Severo González Rodríguez, propietaria de 32 acciones ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, con derecho a 32 votos, y el Fideicomiso Mercantil Talicud S.A., representada por su fiduciaria, ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., que a su vez está representada por el señor Abg. Rafael Sandoval Vela, en su calidad de Gerente General, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, con derecho a 32 votos.- Los accionistas son propietarios de acciones que representan el 100% del capital social de la compañía, que asciende a US\$360,536.00 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una.- Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTAR C.A., para tratar sobre el siguiente orden del día: **UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.- DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.- TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Auditoría Externa de la compañía y las utilidades.- CUATRO.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.-** Actúa en la sesión la Srta. Érika Lizzete Yagual Silvestre en su calidad de presidente y como secretario el Abg. Lauro Severo González Rodríguez en su calidad de Gerente General.- La Presidenta solicita que el Secretario constate el quórum de ley, y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.- Una vez constatado por el Secretario la presencia de accionistas que representan el 100% del capital de la compañía se procede a tratar el orden del día. A tal efecto la Presidenta entrega a los accionistas un ejemplar de los documentos a ser conocidos en esta sesión, los mismos que han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación. Hecho lo anterior, se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.-** En este punto por secretaría se procede a dar lectura, primero al informe presentado por el Gerente General de la compañía, y luego al informe presentado por el comisario, relacionados con el ejercicio económico del año 2019.- Los accionistas presentes, luego del respectivo análisis, resuelven por unanimidad aprobar tales informes.- Luego, se procede a tratar el tercer punto del orden del día que dice: **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.-** Los accionistas proceden a analizar los estados financieros del ejercicio



económico del 2019, y luego de un prolijo examen de los mismos, los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobarlos.- Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: **TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Auditoría Externa de la compañía y las utilidades.-** A tal efecto, se procede por Secretaría a dar lectura del informe presentado por el auditor externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Finalizada la lectura, y tras la correspondiente deliberación, los accionistas, en forma unánime, resuelven aprobar el informe del auditor externo.- Finalmente, se procede a tratar el último punto del orden del día que dice: **CUATRO.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.-** Ante la solicitud de la Presidenta de que se designe al Comisario y Auditor Externo por el año 2020, los presentes, por unanimidad, resuelven designar para el cargo de Comisario a la Ing. Eduardo Vélez Miranda, y como auditor externo al señor Econ. Rómulo Cazar Erazo. Finalmente la Presidenta dispone que el Secretario incorpore al expediente que de esta sesión se elabore, una copia de los documentos conocidos por los accionistas.- No habiendo otros temas que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual, se procede a dar lectura al acta, con lo cual concluye la sesión, a las 12h00 del día de su celebración, firmando los accionistas presentes en señal de conformidad.- P.) NEPALCORPSA S.A., f.) SR. CÉSAR ESTUPIÑÁN APARICIO.- P.) TALICUD S.A., f.) ABG. LAURO SEVERO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.- P.) FIDEICOMISO MERCANTIL TALICUD S.A., p.) ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., f.) ABG. RAFAEL SANDOVAL VELA.- f.) ÉRIKA LIZZETE YAGUAL SILVESTRE - PRESIDENTA DE LA SESIÓN.- f.) ABG. LAURO SEVERO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ - SECRETARIO - GERENTE GENERAL.-

Durán, 22 de junio del 2020.-

Certifico.- que la copia que antecede es igual al original que reposa en actas.-



**ABG. LAURO SEVERO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

**SECRETARIO - GERENTE GENERAL**